

MEMORANDO N° 1698-2015-GRSM-PEHCBM/D.O

PARA : **Ing. ENRIQUE LÓPEZ RENGIFO**
Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

CARGO

ASUNTO : Adelanto de Materiales Tramo 2: Ruta SM-106 Pongo Isla – Yarina-
Emp. SM 105 (Nuevo San Juan)
"Contrato de Gestión por Niveles de Servicio de la Red Vial Regional
Alto Huallaga, Bajo Mayo, Bajo Huallaga ,San Martín".

REFERENCIA : 1) Informe N° 185-2015-GRSM-PEHCBM/JEYB-JASLO
2) Informe N° 468-GRSM-PEHCBM/DO/JP/FAB
3) Informe N° 187-2015-GRSM-PEHCBM/DO/RV-AH.BM.BH/AC
4) Informe N° 101-2015-GRSM-PEHCBM/IO-JEYB
5) Carta N° TD-2015-10

FECHA : Tarapoto, 30 de Setiembre del 2015.

A través del presente comunico a usted, que mediante los documentos de la referencia, el Jefe del Área de Supervisión y Liquidación de Obra, Jefe de Proyectos, Administrador de Contrato e Inspector de Obra, respectivamente comunican la procedencia de otorgar el Adelanto de materiales Tramo 2: Ruta SM-106 Pongo Isla – Yarina- Emp. SM 105 (Nuevo San Juan), a favor de CONSORCIO CONSERVADOR, encargada de la ejecución de la Obra: Contrato de Gestión por Niveles de Servicio de la Red Vial Regional Alto Huallaga, Bajo Mayo, Bajo Huallaga San Martín", por lo que esta Dirección remite el Adelanto para su Verificación, Aprobación Presupuestal y pago respectivo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ADELANTO
I	MONTO EFECTIVO A PAGAR	2,183,282.20
II	IGV 18%	392,990.80
III	MONTO TOTAL A FACTURAR	2,576,273.00

El pago correspondiente al adelanto de Materiales Tramo 2: Ruta SM-106 Pongo Isla – Yarina- Emp. SM 105 (Nuevo San Juan), será afectada según lo siguiente:

META	ACTIVIDAD-PROYECTO
0007	Mejoramiento de la Carretera Departamental, SM-105 EMP. PE 5N (PONGO DE CAYNARACHI)- Barranquita- Pelejo- Papaplaya y Acceso a Pongo Isla, Provincias de San Martín y Lamas- San Martín PIP SNIP 238513

Atentamente,

ING. DANIEL DEL AGUILA VELA
Director de Obras – PEHCBM

